

# TÚ ELIGES LO QUE NECESITAS PARA HACER CRECER TU EMPRESA.

EL PROGRAMA KIT DIGITAL  
TE AYUDA A HACERLO REALIDAD.

## ¡ÚNETE AL CAMBIO DIGITAL!

# ¿QUÉ ES EL PROGRAMA KIT DIGITAL?

Un programa dirigido a pymes y autónomos, del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital que te acompaña en tu proceso de transformación digital. Para que gracias a la tecnología puedas evolucionar y mejorar tu negocio.

¿Cómo? Con ayudas económicas que te permiten acceder a un gran catálogo de soluciones digitales y a agentes digitalizadores que te ofrecen estos servicios. Solo tienes que escoger las que mejor se adapten a las necesidades de tu empresa.

**AHORRA TIEMPO, COSTES, MEJORA TU  
PRODUCTIVIDAD Y LA GESTIÓN DE TUS CLIENTES.  
¡DIGITALIZA TU EMPRESA!**

## ¿QUÉ TE OFRECE?

Un bono digital con una cuantía económica para que la administres escogiendo una o varias soluciones digitales de las ofrecidas por los agentes digitalizadores que desarrollen los servicios del catálogo:



SITIO WEB



COMERCIO  
ELECTRÓNICO



GESTIÓN  
DE REDES  
SOCIALES



GESTIÓN DE  
CLIENTES



INTELIGENCIA  
EMPRESARIAL  
Y ANALÍTICA



SERVICIOS Y  
HERRAMIENTAS  
DE OFICINAS  
VIRTUALES



GESTIÓN  
DE PROCESOS



FACTURA  
ELECTRÓNICA



COMUNICACIONES  
SEGURAS



CIBERSEGURIDAD  
ONLINE

# ¿QUÉ PASOS TIENES QUE SEGUIR?

## Cómo solicitar tu bono digital

01

**Regístrate en [www.acelerapyme.es](http://www.acelerapyme.es) y completa el test de autodiagnóstico.** De esta forma, sabremos qué nivel de digitalización tiene tu empresa para poder ayudarte mejor y recomendarte servicios ajustados a tus necesidades.

02

**Consulta el catálogo de soluciones digitales,** donde podrás escoger una o varias de las que ofrecen los agentes digitalizadores. Las que mejor se adapten a las necesidades de tu negocio.

03

**Solicita la ayuda Kit Digital en la sede electrónica de Red.es ([sede.red.gob.es](http://sede.red.gob.es)).** Completa todos los pasos del formulario.

## Cómo emplear tu bono digital

01

**Accede al catálogo de agentes digitalizadores** y decide con quién quieres desarrollar tu solución digital.

02

**Ponte en contacto con los agentes digitalizadores,** suscribe el acuerdo de prestación de soluciones digitales **y comienza tu cambio digital.**

# ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA SOLICITAR LA AYUDA?

Si cumples las siguientes condiciones, ¡el programa **Kit Digital** está hecho para ti!

- ✓ Ser una pequeña empresa, microempresa o autónomo.
- ✓ Cumplir los límites financieros y efectivos que definen las categorías de empresas.
- ✓ Estar en situación de alta y tener la antigüedad mínima que se establece por convocatoria.
- ✓ No tener consideración de empresa en crisis.
- ✓ Estar al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
- ✓ No estar sujeta a una orden de recuperación pendiente de la Comisión Europea que haya declarado una ayuda ilegal e incompatible con el mercado común.
- ✓ No incurrir en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- ✓ No superar el límite de ayudas *minimis* (de pequeña cuantía).

# ES TU MOMENTO, ¡ÚNETE AL CAMBIO DIGITAL!

MÁS INFORMACIÓN EN  
[WWW.ACELERAPYME.ES](http://WWW.ACELERAPYME.ES)  
O EN EL TELÉFONO  
900 909 001